



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 0416

BUENOS AIRES,

1-6,ENE 2014

VISTO el expediente N° 1-0047-0000-018759-13-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C. solicita la aprobación de una nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal denominada VACUNA ORAL CASASCO / LISADO DE BACTERIAS - VITAMINA A, forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS, BACTERIAS MUERTAS POR CALOR Y LISADAS POR ULTRASONIDO: DIPLOCOCCUS PNEUMONIAE (VARIOS TIPOS) 200 mill. - MICROCOCCUS DE VÍAS RESPIRATORIAS 200 mill. - STREPTOCOCCUS DE VÍAS RESPIRATORIAS 200 mill. - HAEMOPHYLUS INFLUENZAE 200 mill. - KLEBSIELLA PNEUMONIAE 100 mill. - NEISSERIA CATARRHALIS 100 mill. - VITAMINA A ACETATO (10.000 UI/COMPRIMIDO) 20,00 mg, autorizada por el Certificado N° 28.932.

Que la presente solicitud se encuadra en los términos de la Disposición N°: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para nuevas presentaciones de venta.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 0416

Que a fojas 11 obra el informe técnico favorable del Departamento Farmacotécnico.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por los Decretos N°.: 1.490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C., propietaria de la Especialidad Medicinal VACUNA ORAL CASASCO / LISADO DE BACTERIAS - VITAMINA A, forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS, BACTERIAS MUERTAS POR CALOR Y LISADAS POR ULTRASONIDODIPLOCOCCUS PNEUMONIAE (VARIOS TIPOS) 200 mill. - MICROCOCCUS DE VÍAS RESPIRATORIAS 200 mill. - STREPTOCOCCUS DE VÍAS RESPIRATORIAS 200 mill. - HAEMOPHYLUS INFLUENZAE 200 mill. - KLEBSIELLA PNEUMONIAE 100 mill. - NEISSERIA CATARRHALIS 100 mill. - VITAMINA A ACETATO (10.000 UI/COMPRIMIDO) 20,00 mg, la nueva presentación de venta de: Envase que contiene 30 comprimidos, para la especialidad medicinal antes mencionada además de las aprobadas anteriormente.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **0416**

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 28.932 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-018759-13-4

DISPOSICIÓN N° **0416**

nc

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.